

CORRECCION de erratas de la Orden de 6 de febrero de 1962 por la que consolidan su situación de «En servicios civiles» los Jefes y Oficiales de la 11.ª convocatoria, e inclusión en aquella de un Capitán de Ingenieros.

Observados errores y omisión en la relación aneja a la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, fecha 12 de febrero de 1962, se transcriben las pertinentes rectificaciones:

En la página 2096, columna segunda, donde dice: «Teniente Coronel de Artillería don Fidel Cebreros Gutiérrez, Segovia», debe decir: «Teniente Coronel de Artillería don Fidel Cebreros Gutiérrez, Segovia».

En las mismas página y columna, donde dice: «Capitán de Ingenieros don Horacio Alonso de la Mora, Miranda de Ebro», debe decir: «Capitán de Ingenieros don Honorio Alonso de la Mora, Miranda de Ebro».

Y en la página 2097, columna primera, a continuación del Capitán de Artillería don Andrés Sánchez Corral, Palma de Mallorca, debe figurar el Capitán de Ingenieros don Pablo Coca Prieto, Palma de Mallorca.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a superior categoría de don Francisco Mollera Moreno.

Vacante en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos una plaza de Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración Civil de primera, producida por pase a superior categoría de don Francisco Mollera Moreno, con fecha 13 de enero del corriente año.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal y con las disposiciones vigentes reglamentarias, ha tenido a bien disponer el siguiente ascenso de escala en el mencionado Cuerpo:

A Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración Civil de primera, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Montes y López de la Torre, que por haber cumplido las condiciones reglamentarias de servicios activos en las categorías inferiores, se coloca en el Escalafón del Cuerpo entre don Luis Miguel González Miranda y don Antonio López Pérez Cuesta.

El anterior ascenso se entenderá conferido con antigüedad de 13 de enero del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal)

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Felipe de la Cueva Vázquez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercera, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Luis Alonso Tores, y con la antigüedad del día 4 de enero de 1962, a don Felipe de la Cueva Vázquez, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Ateca, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Luis Alonso Prieto.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Gustavo Troncoso Facorro, y con la antigüedad del día 12 de enero de 1962 a don Luis Alonso Prieto Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Fuentesauco, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don José María Romera Martínez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Antonio Rebollo Peña y con la antigüedad del día 12 de enero de 1962, a don José María Romera Martínez, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Miranda de Ebro, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Armando Agustín Barreda García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Narciso Farrán Ucheda, y con la antigüedad del día 18 de enero de 1962, a don Armando Agustín Barreda García, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de La Orotava, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr.: Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Julián Domingo Salgado Díez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en va-